

CONCEJAL DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Ilma. Sra. D^a Patricia Lázaro
Concejal de Coordinación Institucional
Montalbán, 1
28014 Madrid

Ref 137 /08

Madrid, 7 de marzo de 2008

En respuesta a la petición de información formulada por don Óscar Iglesias Fernández, Concejal del Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa al local "El Balcón de Rosales" sito en la Paseo Pintor Rosales s/n de Madrid, te comunico que, según me informa el Coordinador General de Seguridad, el número de inspecciones que se han llevado a cabo durante los años 2005 a 2007 ha sido de 10 y 47 las denuncias impuestas a dicho local. Finalmente, significar que no es competencia de la Policía Municipal la tramitación de las sanciones, por lo que no es posible facilitar dicha información ya que no se dispone de la misma.



Pedro Calvo Poch